

**6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:**

- a) Entidad: Servicio Extremeño de Salud. Gerencia de Área de Salud de Coria.
- b) Domicilio: C/ Cervantes, 75.
- c) Localidad y código postal: 10800 Coria.
- d) Fax: 927-149202.
- e) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las catorce horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

**7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:**

Los que se establezcan en los Pliegos.

**8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:**

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.
- b) Documentación a presentar: La que se reseña en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
  - 1. Entidad: Registro General de Documentos del Área de Salud de Coria.
  - 2. Domicilio: C/ Cervantes, 75.
  - 3. Localidad y código postal: Coria (Cáceres) 10800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses contados a partir de la apertura de proposiciones.
- e) Admisión de variantes: (Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).

**9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:**

- a) Entidad: Servicio Extremeño de Salud. Hospital "Ciudad de Coria".
- b) Domicilio: C/ Cervantes, 75.
- c) Localidad: 10800 Coria.
- d) Fecha: 27 de enero de 2005.
- e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 11:00 horas.

**10.- OTRAS INFORMACIONES:****11.- GASTOS DE ANUNCIO:**

Correrán por cuenta de la empresa adjudicataria.

12.- EN SU CASO, PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

<http://www.saludextremadura.com/>

Coria, a 16 de diciembre de 2005. El Gerente, CECILIANO FRANCO RUBIO.

**AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ*****ANUNCIO de 15 de diciembre de 2005 sobre Estudio de Detalle.***

Por Resolución de la Alcaldía, de fecha 15 de diciembre de 2005, ha sido aprobado inicialmente el Estudio de Detalle de Ordenación de Volúmenes de la parcela V-13 del Plan Parcial del Sector SUP-I.1, del Plan General de Ordenación Urbana, de la ciudad, presentado por D. Antonio García Camacho, en representación de Hartizza, S.A. y redactado por el Arquitecto, D. José Rincón Suárez-Bárcena, proponiendo la división de aquella parcela en las V-13.A y V-13.B, con las mismas condiciones edificatorias y con distinta superficie como consecuencia de su forma trapezoidal.

Asimismo, acordó su sometimiento a Información Pública por un mes para que pueda ser examinado el expediente y formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes.

Badajoz, a 15 de diciembre de 2005. El Alcalde, MIGUEL ÁNGEL CELDRÁN MATUTE.

**AYUNTAMIENTO DE LOBÓN*****ANUNCIO de 19 de diciembre de 2005 sobre modificación nº 2/2005 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal.***

El Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el 16 de diciembre de 2005, adoptó el acuerdo, por unanimidad, de aprobar